



*Fecha de Fiscalización Limitada Previa del expediente
y del gasto:*

18/07/2024

El órgano de Contratación de la Dirección Provincial del Instituto Social de la Marina de A Coruña, una vez completado el presente expediente de contratación de servicios y efectuada de conformidad su fiscalización previa limitada, en cumplimiento del art. 117 de la Ley de Contratos del Sector Público

RESUELVE

1. Aprobar el presente expediente de contratación de servicios mediante procedimiento abierto. Licitación 2024 PA 1002, expediente 2024/2378.
2. Aprobar el gasto propuesto, TRESCIENTOS VEINTICINCO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y SEIS EUROS CON TRECE CÉNTIMOS (325.486,13 €) IVA INCLUIDO, con cargo a la rúbrica presupuestaria citada en los antecedentes.
3. Disponer la apertura del procedimiento de adjudicación.
4. Autorizar la publicación de la presente licitación en el Boletín Oficial del Estado y el Perfil del Contratante.

La Directora del ISM

La Directora Provincial, por delegación de competencias

Resolución de 7 de diciembre de 2022, del ISM, sobre delegación de competencias
(BOE nº 305 de 21 de diciembre de 2022)

Margarita Pérez Sánchez

